



La Real Federación Española de Voleibol, en colaboración con la Federación de Voleibol de las Islas Baleares, convoca el Curso de Entrenadores de Nivel II para el año 2015.

Este curso constará de una fase a distancia, desde el momento en que se inscribe el alumno en el curso, y otra fase presencial que se realizará en la ciudad de Guadalajara, del 27 al 30 de diciembre.

### ASISTENTES

Podrán asistir a este curso, en calidad de alumnos oficiales, todas aquellas personas que, como mínimo, reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del **título definitivo** de Entrenador de Nivel I, para lo que deberán verificarlo en la federación territorial en la que se haya realizado el curso correspondiente.
- Los jugadores que hayan participado en 10 ó más encuentros internacionales con las Selecciones Nacionales Absolutas.
- Todas aquellas personas diplomadas en Educación Física con un curso de Voleibol.
- Todas aquellas personas que durante cinco años hayan participado como jugador/a con licencia en la categoría absoluta y en Ligas Nacionales.

La RFEVB puede admitir, en calidad de "oyentes", a aquellas personas que lo soliciten, para lo que tendrán que abonar la cuota de inscripción que se establezca.

- Los alumnos que asistan en calidad de oyentes se ajustarán a la normativa establecida, aunque no tendrán que realizar los exámenes. Al finalizar el curso, se les entregará un Certificado de Asistencia, para lo que será necesario acudir presencialmente al 80% de las horas en todas y cada una de las asignaturas para las que se haya solicitado dicha asistencia.

**La RFEVB se reserva el derecho de suspender el curso si, concluido el plazo de matriculación, no existiese número de alumnos suficiente para su organización, advirtiendo de ello, a aquellos que se hubieran inscrito.**

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán dirigirse al Comité Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Voleibol mediante el impreso que se facilita a tal efecto y que deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- Dos fotografías, de tamaño carné, actualizadas.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Fotocopia del título definitivo de Entrenador de Nivel I.
- Certificado médico que acredite estar en buena condición física para la realización de las prácticas exigidas durante el desarrollo del curso.
- Copia de la transferencia bancaria realizada, correspondiente al pago del importe de la inscripción.
- En el caso de solicitar convalidación de alguna asignatura, fotocopia de la documentación académica que acredite la titulación correspondiente.
- Breve currículum deportivo.
- Si se accede por el criterio de haber participado como jugador en más de 10 partidos internacionales con la Selección Nacional Absoluta, se deberá adjuntar certificado oficial que lo certifique.

En el anexo I, los interesados, disponen de los datos correspondientes al desarrollo del curso.



Para cualquier información referente a las inscripciones pueden dirigirse a:

Real Federación Española de Voleibol  
COMITÉ NACIONAL DE ENTRENADORES  
Cristóbal García Muñoz  
Augusto Figueroa, 3 - 2º. 28014, Madrid  
Tfno. 91 701 40 93 Fax. 91 701 40 94  
e-mail: [cristobal@rfevb.com](mailto:cristobal@rfevb.com)

### PAGO DE INSCRIPCIONES

La fecha límite para el abono de la matrícula e inscripción en el curso es:

- Día 9 de diciembre de 2015
- Matrícula: 250' - €

La matrícula deberá ser abonada a través de transferencia bancaria, expresando como concepto; "Matrícula N- II 2015", a la cuenta de la RFEVB, cuyos datos son los siguientes:

LA CAIXA.

Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)

| C. País |   | D.C. |   | Entidad |   |   |   | Oficina |   |   |   | D.C. |   | Número de cuenta |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---------|---|------|---|---------|---|---|---|---------|---|---|---|------|---|------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E       | S | 5    | 2 | 2       | 1 | 0 | 0 | 9       | 1 | 9 | 4 | 1    | 4 | 2                | 2 | 0 | 1 | 3 | 5 | 2 | 5 | 3 | 7 |

No se aceptará ninguna inscripción que no venga acompañada de la fotocopia de su correspondiente transferencia bancaria.

Los alumnos que hayan solicitado su asistencia al curso como OYENTES deberán abonar las siguientes cantidades, también a través de transferencia bancaria a la misma cuenta anteriormente citada, añadiendo en el concepto la palabra OYENTE:

- 100 € euros.

### REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO

Para aprobar el Curso Nacional de Entrenador de Nivel II, los alumnos deberán:

- Realizar la totalidad de los trabajos exigidos dentro de los plazos establecidos.
- Asistir, al menos, al 80 % de las horas de todas y cada una de las asignaturas en las clases de la fase presencial.
- Obtener la calificación de APTO en todas y cada una de las asignaturas.

A los alumnos que obtengan la calificación de APTO se les entregará un certificado ("credencial provisional de aptitud"), que acreditará que han superado el curso.

Para la obtención del Título Definitivo de Entrenador de Nivel II, se precisará que el interesado realice un período de prácticas de una duración mínima de una temporada deportiva, al frente de un equipo federado y provisto de licencia de entrenador, así como abonar la cuota que, a tal efecto, se establezca.

Madrid, diez de agosto de 2015  
EL COMITÉ NACIONAL DE ENTRENADORES DE LA RFEVB



## ANEXO I

## DESARROLLO DEL CURSO NACIONAL DE ENTRENADORES DE NIVEL II

**1ª. FASE - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y TRABAJOS EN LA PLATAFORMA ON-LINE DE FORMACIÓN:**

Recibirás en tu correo electrónico las claves que te darán acceso a la Plataforma Educativa de la RFEVB (<http://voleibol.coe.info/index.aspx>), donde encontrarás los manuales y apuntes que te aportarán los nuevos conocimientos, reforzando los que ya posees. Servirán como base para la elaboración de los trabajos que, en varias de las asignaturas, deberás realizar.

Los criterios de evaluación y la elaboración del trabajo final, que se debe realizar, se comunicarán el primer día de la fase presencial.

**2ª FASE - PRESENCIAL**

Se realizará según las fechas establecidas en la convocatoria:

**Guadalajara: Centro de Formación Diputación de Guadalajara San José.**

La Real Federación Española de Voleibol se reserva el derecho de modificar el lugar de realización del Curso por motivos organizativos. Esta modificación se comunicará a todos los inscritos antes del 9 de diciembre de 2015.

Se impartirán 8 horas diarias de clase, la duración de las clases es de dos horas con descansos entre clases de quince minutos. Las sesiones tendrán un carácter teórico-práctico y se desarrollarán los contenidos de cada asignatura con relación al *Manual del Entrenador* y a las ampliaciones que cada profesor estime adecuadas. Cada asignatura tiene la carga horaria específica que se detalla a continuación:

| ASIGNATURA                   | Nº de horas |
|------------------------------|-------------|
| PREPARACIÓN FÍSICA           | 10 horas    |
| TÉCNICA Y TÁCTICA INDIVIDUAL | 16 horas    |
| TÁCTICA COLECTIVA            | 14 horas    |
| PLANIFICACIÓN                | 6 horas     |
| DIRECCIÓN DE EQUIPO          | 8 horas     |
| MINIVOLEY                    | 4 horas     |
| MEDICINA DEPORTIVA           | 5 horas     |
| PSICOLOGÍA DEPORTIVA         | 5 horas     |
| BIOMECÁNICA                  | 6 horas     |
| METODOLOGÍA                  | 4 horas     |
| REGLAS DE JUEGO              | 4 horas     |

Esta fase presencial se desarrollará de la siguiente manera:

- En las asignaturas en las que así esté establecido, el primer día de la misma se realizará un Test de evaluación inicial, basado principalmente en los temas desarrollados dentro del temario del curso de Nivel II y en el *Manual del Entrenador* entregado a los alumnos en la 1ª Fase, así como la entrega de los trabajos solicitados.
- Realización de trabajos y exposiciones a propuesta de los profesores de cada asignatura.
  - **Se recomienda que, si el alumno dispone de ordenador personal portátil, lo utilice, para un mejor aprovechamiento del tiempo.**



Para obtener la calificación de APTO en el curso será necesario aprobar la totalidad de las asignaturas. En el caso de suspender alguna de las asignaturas, se mantendrán como asignaturas sueltas que podrán ser cursadas de forma individual en un máximo de dos convocatorias de Curso.

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

La RFEVB facilita un formulario de Preinscripción en la **Plataforma de Enseñanza de la RFEVB** (<http://voleibol.coe.info/index.aspx>), que deberán rellenar todos los alumnos.

Nombre \_\_\_\_\_  
Apellidos \_\_\_\_\_  
D.N.I. \_\_\_\_\_  
Fecha Nacimiento \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Tfno/s \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_  
Estudios \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Fecha celebración curso Nivel I \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_  
Número definitivo entrenador de Nivel I \_\_\_\_\_  
Nº veces internacional (\*) \_\_\_\_\_ **OYENTE:** \_\_\_\_\_

Obligatorio  
fotografía  
original y  
actualizada

Documentos que se adjuntan:

- Dos fotografías tamaño carné, actualizadas
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Fotocopia del Título de Entrenador de Nivel I con nº DEFINITIVO
- Certificado Médico
- Fotocopia transferencia bancaria a la RFEVB
- Fotocopia de documentación académica para convalidaciones
- Certificado de participación en más de 10 partidos internacionales con Selección Absoluta(\*)
- Breve curriculum deportivo

(\*) Únicamente si se accede por este criterio \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo. \_\_\_\_\_